



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES**  
Av. Juan Pablo II 306 – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao  
Teléfonos: 429-6101 - Telf 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Postal

*Decanato*

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD”

### **RESOLUCIÓN DE DECANATO**

**Nº 046-2019-DFCC**  
**Bellavista, abril 29, 2019.**

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

#### **CONSIDERANDO:**

Que, el Art. 54º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao establece que la Unidad de Posgrado es uno de los órganos de línea de las Facultades, encargado de la gestión y formación académica encargada de organizar los programas de diplomados, maestrías, doctorados y posdoctorados de la Facultad;

Que, en el Art. 59º de la misma norma estatutaria se precisa que la Unidad de Posgrado está dirigida por un Director, designado por el Decano entre los docentes ordinarios preferentemente de la especialidad de la Facultad con igual o mayor grado a los que otorga, siendo el mandato de dos (02) años no pudiendo ser designado para el periodo inmediato siguiente;

Que, mediante Resolución de Decanato Nº 001-2019-DFCC de fecha 03/01/2019, se encarga la Dirección de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables al Dr. CPC. Raúl Walter Caballero Montañez, a partir del 01 de enero al 30 de marzo 2019;

Que, mediante Resolución de Decanato Nº 035-2019-DFCC de fecha 22/03/2019, se prorroga la encargatura de la Dirección de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables al Dr. CPC. Raúl Walter Caballero Montañez, hasta el 31 de diciembre del 2019

En uso de las atribuciones que confiere el Art. 189º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria Nº 02-2015-AE-UNAC del 02 de julio del 2015, **y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;**

#### **RESUELVE:**

- 1º **DESIGNAR AL docente ordinario PRINCIPAL a TC. – 40h. al Dr. HUMBERTO RUBEN HUANCA CALLASACA, como DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, a partir del 02 de mayo del 2019 al 01 de mayo del 2021.**
- 2º Elevar la presente Resolución al Despacho Rectoral, para los fines pertinentes.
- 3º Transcribir la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Dirección General de Administración, Órgano de Control Institucional, Oficina de Recursos Humanos, Secretaría del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad, e interesado.

Regístrese y comuníquese.-

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES  
Dr. Roger H. Peña Huaman  
DECANO

*C. Bachus*